



TRABAJO DE GRADO II

Nombre Alumno: Christian Bustos G.

Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

Liceo Polivalente Hermanos Sotomayor Baeza
Melipilla

INDICE

Presentación.....	1
Portada.....	2
Índice.....	3
Introducción.....	4
Marco teórico.....	5
Dimensionamiento del establecimiento.....	14
Análisis de diagnostico y plan del plan de mejoramiento institucional.....	16
Análisis del diagnostico institucional.....	21
Análisis de las prácticas de los recursos pedagógicos.....	33
Plan de mejoramiento.....	34
Conclusiones Generales.....	50
Bibliografía.....	51-51

INTRODUCCIÓN

En nuestro país existe un amplio consenso social y técnico de que las organizaciones escolares necesitan optimizar su gestión institucional para mejorar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos. La mejora es la planificación, desarrollo y evaluación de cambios e innovaciones en los centros educativos, que tienen como objetivo aumentar la calidad de las escuelas desde una perspectiva práctica, aplicada y contextual.”

El Plan de Mejoramiento institucional, junto al diagnóstico institucional es el cual nos permite innovación en los parámetros de la educación para llevar a los centros educativos a una mejora sustancial en todo lo referido a los resultados de los alumnos y de los colegios, con la implicación del máximo número de sus integrantes con el objeto de conseguir mayores avances de los esperados normalmente en los aspectos didácticos, organizativos y de gestión. Con ello se pretende dar un enfoque real de cada situación en particular, tomando como punto de referencia el diagnóstico institucional, el cual corresponde a cada establecimiento medirlo, con el fin de mejorar en sus labores diarias.

“El camino de la mejora escolar está siempre en constante construcción.”

Marco Teórico

Sin lugar a dudas vivimos un tiempo histórico en donde temas como, los valores, la política, la educación, y la sociedad, en si misma, está puesta en tela de juicio. Lo anterior se podría describir a través de una serie de usos sociales que colocarán en entredicho una serie de parámetros éticos, morales, y antropológicos que creíamos orientaban nuestro quehacer social y personal cotidiano; pero que hoy, parecen oscurecerse por procesos político-económicos que contradicen estos.

Me refiero a que nuestras circunstancias están envueltas de una tórrida característica inhumana, es decir, los procesos socializadores, como la educación y la política, están al servicio de una serie de directrices de carácter economicista, y, que, no hace más que cosificar y masificar a los individuos, por ejemplo, esto se vislumbra en el proceso mundial de globalización; que dicho sea de paso, abre nuevos y optimistas horizontes al entregar a las sociedades alternativas de tecnologías, ciencias, y conocimientos para poder abordar de mejor manera la vida que nos ha tocado vivir, para así asumir de mejor manera los desafíos propios de nuestro momento histórico; no obstante lo anterior, este tiempo se ha caracterizado por potenciar las ciencias y tecnologías en desmedro de las humanidades. Es increíble hacer notar que lo que, en un momento nos llenó de esperanzas de alcanzar un progreso ilimitado y un bienestar social, se ha transformado en un instrumento de cosificación humana (entiéndase este concepto a aquel proceso social en donde se enajena a los individuos a través de la eliminación de su identidad, de la anulación de su individualidad, de la pérdida de dignidad por que sólo se estimará en la medida en que entregue beneficios a la sociedad, en un sentido de servir para los procesos de producción industrial); y, que aún cuando nos ha permitido mayor tiempo vital para inventar nuestras vidas, hoy adolecemos de humanidad, y de connotaciones sociales para que estos progresos estén al alcance de todos; y no como hoy, que sólo son accesibles a un número limitado de personas, las cuales poseen las capacidades económicas para comprar estos “suvenires”, para así mejorar su calidad de vida. Asimismo, los procesos económicos, culturales, y políticos que la globalización nos ha entregado, han mejorado muchos elementos de interrelación entre los Estados

Nacionales, como por ejemplo, a través de tratados de libre comercio; no obstante estos están marcados por la intención de subyugar a los Estados subdesarrollados en manos de los países del “primer mundo”, un ejemplo de esto, son aquellos países que no aportan a estas grandes potencias, simplemente, no son consideradas en el mapa geográfico-económico mundial, y, en estos “sub-países” se mueren de hambre sus habitantes. ¿Cómo, en un mundo globalizado, que posee la capacidad industrial para producir la comida suficiente para los 7 mil millones de sus habitantes, existan personas que no tengan qué comer? Ejemplo propio y contradictorio de los alcances y límites de este proceso de cosificación.

Aún más, cuando comenzamos a aterrizar, y llevar a la vida cotidiana este proceso de globalización aparecen con mayor claridad las contradicciones valórica y antipersonales, por ejemplo, al vislumbrar cómo la política se somete y se subyuga a la economía, en donde lo que interesa es cómo producir más y mejor, sin considerar los efectos medioambientales de sus procesos industriales, o de los recursos humanos que envuelven estos. Vemos cómo hoy en los procesos de producción se implementan conceptos como el de desarrollo sustentable, y de responsabilidad social de la empresa, que sólo alcanzan el estándar de ser teóricos; ya que, en la práctica, los intereses económicos de las transnacionales esclavizan a los Estados Nacionales a entregar todos sus recursos naturales primarios a aquellos que ostentan este poder. Asimismo vemos cómo nuestros representantes rinden honores a este poder, a través de leyes que confirmarán la primacía económica e individual, por sobre los intereses comunes y humanos, ejemplos claros de esto son los proyectos Pascualama e Hidroaysén.

En este mismo contexto se vislumbra cómo la clase política le rinde pleitesía al sector económico, y, todas las decisiones que toman siempre pasarán por el criterio empresarial, el cual visa o niega los planteamientos de los primeros. En síntesis vemos cómo la política se subyuga a la economía.

Si acercamos este análisis al ámbito valórico, se nos hace evidente la contradicción y crítica, a una serie de parámetros morales intersubjetivos que, supuestamente, deberíamos ejecutar; pero que, la misma sociedad, a través de la experiencia social y los diversos mecanismos de sociabilidad, nos enseñan a hacer.

Nadie queda indiferente frente al relativismo moral que existe en nuestras sociedades, en donde los individuos deciden lo bueno y lo malo desde un parámetro estrictamente subjetivo, y que, aún más, se circunstancializa, o sea, se elige lo bueno dependiendo de la situación, el estado de ánimo, y de la necesidad que se tenga en el momento. En este mismo contexto vemos cómo las valoraciones morales sociales están determinadas por criterios utilitaristas, las cuales, desafortunadamente, instrumentalizan a los individuos, los cuales serán considerados en virtud del beneficio o perjuicio social, o de la fuerza de trabajo con que pueden aportar a esta. No es ajeno en este análisis vislumbrar cómo se

ha hecho un uso social el entender a la felicidad como un valor que se asume desde implementos materiales a los que se puede acceder, se escucha al interior de las sociedades la obligación de tener un auto, una casa, una parcela en el campo, etc. Olvidando, lamentablemente, que la solidaridad, el amor, la empatía, la responsabilidad, el esfuerzo, el respeto son valores primarios y primigenios para la construcción individual y social de los seres humanos.

A lo anterior se agrega la intención valórica hedonista existente, la cual, a través de los medios de comunicación de masas, nos invade con mensajes de erotización del cuerpo, de la búsqueda de la felicidad a través de los placeres corporales, a la eterna e intensa ambición de juventud infinita, entre otras características. Lo anterior trae por consecuencia el que vivamos una vida, y su concepción estética, que no nos pertenece; ya que los modelos de belleza corporal no cuadran con el biotipo y genética que poseemos, lo que generará una negativa autoestima, y una incompreensión de los que somos y queremos ser; por esto no vivimos ni somos lo que decidimos; sino que vivimos como otros nos dicen que debemos vivir, imponiéndonos estereotipos sociales que aturdirán la autenticidad que es propia de cada persona.

Estos elementos valóricos, como decíamos con antelación, van a provocar un relativismo moral que llegarán al límite del “nihilismo moral”, es decir, que lo bueno dependerá del criterio que cada cual posea, y de las circunstancias en las cuales se decida, lo que atomizará a los valores a tal punto que se perderá la dignidad y valoración de la condición humana. Ejemplos concretos de esto se avizoran en la nula difusión y respeto a los Derechos humanos, la incesante discriminación de los pobres por parte de los ricos, discriminación a los extranjeros, a los con identidad sexual diferente, a la mujer, etc. Que escaparán a los estereotipos sociales, y que por tanto, serán mal vistos y sancionados por la autoridad. Ser diferente significará ser “anormal”, ya que cualquier elemento que individualice, y destaque debe ser anulado. A través de estos elementos vemos lo contradictorio del espacio social y valórico, por un lado se masifica y cosifica a través de los estereotipos sociales y los cánones propios de la sociedad mercantilista que nos imponen, por otro, el individualismo valórico es una determinante máximamente influyente en este quehacer social. Lo anterior traerá por consecuencia la incertidumbre, desazón, y desorientación humana, es decir, el ambiente perfecto para instrumentalizar la condición humana, y, usurpar de ella la libertad y autenticidad.

Los medios a través de los cuales se implementará esta cosificación humana serán las nuevas tecnologías, como por ejemplo, los medios de comunicación masiva, los cuales impulsarán y desarrollarán este modelo antihumano. Es increíble notar cómo hoy existen mayores y mejores oportunidades para expresarnos y relacionarnos, y, pareciera que estamos más solos que nunca. Cuando escribo estas palabras me recuerdo cuando era niño, y

construíamos la amistad a través de múltiples experiencias colectivas, travesuras, secretos, peleas, fiestas, y una innumerable cantidad de situaciones sociales, que, al final, traían por consecuencia el considerarnos “amigos”; lo cual comparo con la simplista e impersonal forma en cómo hoy nos amistamos, por ejemplo, en facebook debo confirmar o cancelar a través de un click.

Veo como los medios de comunicación masiva enajenan a las personas entregando perspectivas parciales que atentan contra su capacidad de juicio y de crítica; experimentan una burda preocupación por la vida de los otros, juzgando los aspectos más íntimos de la vida de ellos, emitiendo juicios condenatorios de estos. Queremos saber del otro, para aniquilarlo por lo que hace, sabiendo con cuantos hombres o mujeres se ha metido, si es entretenido a no, es decir, si me traerá beneficios o perjuicios; en síntesis, una nueva forma de utilitarismo codificador.

Vivimos en la famosa sociedad del conocimiento, que abre y pone en contacto a los jóvenes con la más amplia y plural gama de saberes y conocimientos; pero que, paradójicamente, provoca una ignorancia profunda en ellos. Hoy el conocimiento se encuentra a un click de distancia, pero nuestros jóvenes adolecen de las capacidades básicas para construir algo para su vida con ellas, por ejemplo, esto se evidencia en los altos niveles de incompreensión lectora, o sea, los jóvenes no sabe lo que leen, mínimos niveles de critica, destrucción del diálogo; ya que ellos no saben por qué creen lo que creen; lo que demuestra su nula capacidad de pensar; debido a que entienden que todo esfuerzo no posee sentido; claro está dentro de la lógica industrial de hacer todo con el mínimo esfuerzo; y no existe disciplina más trabajosa que el pensar.

Co estas descripciones recuerdo mis años pueriles, cuando para realizar un trabajo escolar debíamos ir a la biblioteca y leernos grandes enciclopedias por medio de la comprensión, del análisis, de la distinción y clasificación de argumentos, de la síntesis de ideas, etc. Habilidades que nos permitieron ver y comprender la realidad que nos circundaba, para así, construir una realidad pertinente para nosotros; capacidades que hoy se encuentran en vías de extinción, debido a la consideración de que todo esfuerzo es mal mirado, porque a través de un click accedemos a toda la información del mundo, pero con ella sólo “cortamos y pegamos”, el trabajo que deberíamos hacer. Tenemos acceso a la información pero no tratamos con ella, no la comprendemos; no obstante, creemos saberlo todo, aún cuando, en realidad, no sabemos nada.

La organización social que reuniría todas estas características sería nuestro sistema educativo, que, paradójicamente, reproduce y potencia estas “distorsiones”, y tiene la preciosa posibilidad de resolverlas.

Nuestro sistema educativo tendrá por finalidad construir y entregar una “educación de calidad en condiciones de equidad”, lo cual se ejecutará a través de una serie de principios y finalidades; que orientarán el quehacer pedagógico; entre

los cuales podemos describir a la universalidad y educación permanente, o sea, se entiende que todos los ciudadanos tienen derecho a educarse, aún cuando es responsabilidad primaria de los padres entregar esta, y además, que debemos educarnos para la vida, es decir, formar las habilidades necesarias para enfrentarnos a los diversos desafíos de esta, con la intención de aprender a aprender. Además, los planes, programas y unidades educativas tendrán flexibilidad para entregar diferentes formaciones las cuales deben adecuarse a los contextos geográficos y culturales de las personas que atienden; asimismo, debe ser transparente, en el sentido de que debemos informar de los proyectos educativos institucionales, de los reglamentos existentes, de las pautas de evaluación etc. A todos los integrantes de la comunidad escolar. En este mismo sentido debe existir una articulación de los diferentes niveles y capacidades que se pretenden formar en los estudiantes, una concatenación de objetivos y aprendizajes esperados, etc. Por otro lado la educación debe ser participativa, o sea, se asume que esta es una tarea común, y, por tanto, los diferentes estamentos de la comunidad escolar deben asumir sus deberes para conseguir los objetivos trazados, o sea, la educación es responsabilidad de todos. Finalmente, este sistema pretende ser de calidad y debe ser equitativo, es decir, se busca una formación integral e igualitaria para todos y todas las estudiantes de nuestra sociedad, independiente del nivel o estrato socioeconómico al cual pertenezcan.

Estas intenciones, desafortunadamente, contrastarán con las prácticas y culturas escolares existentes en la sociedad, ya que estas se caracterizan por replicar la división socioeconómica de la sociedad en el sistema educacional, es decir, se clasificará a las unidades escolares según el nivel de poder adquisitivo que tengan los padres y apoderados; lo cual provocará una inequitativa distribución de la calidad escolar, así como ocurre que en la sociedad civil existe una inequitativa distribución de las riquezas. Esto se traducirá en una división de colegios por capacidad de pago, entre ellos tendremos los colegios particulares, en donde padres y apoderados se harán cargo de costear la educación de sus hijos, lo que graficará en que este posea una amplia infraestructura, excelente y preparados docentes, una eficiente administración, entre otros elementos, y que traerá por consecuencia una cultura escolar de sana convivencia, y de altos puntajes que evidenciarán la calidad educativa que se persigue. Luego están los colegios particulares subvencionados, que serán financiados en parte por el estado en parte por los padres y apoderados, que gozarán de relativos beneficios, buena infraestructura, docentes relativamente bien preparados, y que se traducirá en que un número significativo de estos alumnos llegará a la universidad. Finalmente aparecerán los liceos municipales, que serán financiados íntegramente por el Estado, y que, debido a aspectos jurídicos y administrativos, tendrán una serie de impedimentos para dar eficiencia a su educación, a lo cual se suma la desmotivación de sus docentes y alumnos, a la nula participación de los padres en

el proceso escolar, entre otras cosas, lo que traerá por consecuencia una baja calidad, o la inexistencia de esta.

Esta clasificación educacional evidenciará la fractura social, y la tremenda inequidad en la distribución de las riquezas que existe en nuestro país, y será, el propio sistema escolar, el que determinará quienes tiene derecho a proyecciones personales y profesionales, y quienes no; a quienes dará calidad educativa, y a quienes no. Todo lo anterior bajo un criterio economicista, que pretende la masificación, cosificación e instrumentalización humana.

No deja de ser paradójico que se promueva la calidad y equidad educacional para todos los ciudadanos de nuestra Nación, y que cada año, se hagan más evidentes las diferencias en las puntuaciones, y en las culturas escolares entre los colegios pagados y los no pagados.

Dentro de este contexto es propio advertir cómo, en los sectores “vulnerables” la cultura y educación no se sienten como necesarios, esto producto que los “verdaderos” problemas de ellos sean la cesantía, la falta de oportunidades, los riesgos sociales, las drogas etc.; mientras que, en los estratos socioeconómicos altos la cultura y educación sea entendida como una inversión personal que aseguraría en el largo plazo un bienestar social y una calidad de vida.

En este poco auspicioso panorama social; que está impregnado de utilitarismo, hedonismo, individualismo, masificación, instrumentalización y cosificación humana; la educación se erige como una herramienta social que podría promover los cambios adecuados para la consecución de una sociedad más humana, solidaria y armónica. Ya lo decíamos con antelación, no resulta menos paradójico que, el sistema de poder socioeconómico utilice a esta para discriminar y determinar a los individuos dentro de la sociedad, y que sea este mismo mecanismo el que permita la movilidad social y el acceso a un desarrollo personal y social equilibrado, equitativo, responsable, y solidario. Para lograr esto último es imprescindible que la educación se sustente, o ponga en su base una concepción antropológica, clara y precisa, que “personalice” a cada individuo, y que desarrolle habilidades para la vida que se orienten a la libertad y la autenticidad.

Teniendo como horizonte la “personificación” de los estudiantes la educación tendrá por objetivo fundamental el surgimiento de lo propiamente humano en el ser humano, es decir, se pretende la “personificación” del humano; en otras palabras, la realización de las potencialidades que caracterizan a este individuo.

La concepción antropológica que nos servirá de orientación en nuestra labor educativa se describe a continuación, y esta consta de los siguientes caracteres estructurales:

- La persona es libre.

- La persona tiene conciencia.
- La persona posee voluntad.

Ser libre significa hallarse en elección, decidir frente a las posibilidades que el “mundo” o realidad nos presenta; no obstante, cuando la persona elige, no lo realiza al azar, sino que, lo hace a partir de sus valores, lo cual implica el no preferir cualquier cosa; sino aquello que valoramos, y, generalmente, las personas elegimos lo que es “bueno” (aún cuando sea un “bien individual”). Una vez valorada la elección se actúa, es decir, la libertad es la primera condición de la acción. Es así como, la elección-valoración-acción involucra consecuencias y responsabilidades, de las cuales debemos hacernos cargo. A través de esto la persona se hace responsable de la invención de su propia vida, y, por tanto, se dirige hacia su autenticidad

Ser consciente significa darme cuenta de las posibilidades, que se manifiestan como facilidades o dificultades, al elegir; además, la conciencia es forjadora de la “intencionalidad” que le otorgo a mi vida, en otras palabras, es el “darle sentido a la vida”, por medio de un horizonte al cual dirigirse de forma “auténtica”. Es a partir de la conciencia que el ser humano puede generar su correlación con el mundo de forma intencional.

Ser voluntarioso significa realizar la vida propia, lo que se quiere ser y hacer, es decir, pretender elegir lo valorado, dándome cuenta de las consecuencias y responsabilidades que ella implica, para convertirla en reflejo de mi autenticidad.

La persona es la única que se concibe tal cual se quiere, es decir, ella se causa a sí mismo, o sea, es “subjetividad”. No obstante, esta subjetividad surge en el mundo, en una circunstancia histórica específica, que influye de forma dialéctica en el obrar propio de cada cual.

Así cada uno se proyecta subjetivamente, y será ante todo lo que haya proyectado ser. Cada persona se encuentra en posesión absoluta de lo que es y lo que pretende ser, lo que asienta la responsabilidad absoluta de su existencia. Aún más, la persona será responsable de todos sus congéneres, debido a que cuando elige configura una imagen de sí, tal cual “debería ser”; es decir, elegir esto o aquello es afirmar el valor de lo que elegimos, y, nunca elegimos lo malo, todo lo contrario, pretendemos siempre elegir el bien, y, nada puede ser bueno sin serlo para todos, lo que implica una responsabilidad mayor, ya que elegimos nuestra vida, y, también, actuamos como legisladores de la humanidad.

Sólo en virtud del decidir y del actuar la persona puede configurar su existencia, es decir, sus actos construyen su vida, lo que implica que el proyecto del hombre y de la humanidad, dependerán necesariamente de las empresas, organizaciones y relaciones que se ejecuten. La persona no nace determinada, siempre existe la posibilidad de construirse tal cual se quiera, por tanto, el destino

del hombre está en él mismo, es aquí en donde se encuentra el fundamento del compromiso total de la persona con su acción .

La persona actúa como un artesano, creando para sí mismo su existencia.

Mas la conciencia no se descubre sola a sí misma; sino que, también reconoce otras subjetividades, que sólo captamos frente a nosotros y que son tan ciertos como nosotros mismos. Esta libertad puesta frente a mí; que piensa y quiere por o contra mí; es lo que se denomina “encuentro intersubjetivo”. Debido a esto, cada proyecto humano posee un valor universal, ya que es posible comprenderlo por el otro, he aquí el fundamento de la historicidad y de la sociabilidad.

Al querer la libertad descubrimos que depende de la libertad de los otros, por lo cual debe existir una armonía entre ellos, ya que la libertad de los otros también depende de nosotros. Este fundamento relacional es lo que se denomina “intersubjetividad”, es decir, el reconocer que en mi vida no existo solo; sino, todo lo contrario, existo y vivo inmerso en otras vidas que influyen de diversas maneras en la mía.

En términos educativos, lo anterior se explicita de manera valórica, al plantearnos que la relación intersubjetiva se desarrolla por medio de derechos y deberes que los diferentes actores educativos deben ejecutar y respetar. Derechos que sólo son exigibles en la medida en que yo respeto y ejecuto mis deberes, lo cual implica una acción de “buena fe”, es decir, una acción en donde comienza aceptando la existencia del otro, y, además la legitimación de este, o sea, exigir del otro lo mejor de sí.

La intersubjetividad estará inscrita, en términos educativos, bajo dos valores que soportarán la vida humana; estos son el respeto y la responsabilidad. Así todos los actores educativos estarán llamados a entenderse como personas que desean vivir una vida auténtica, haciendo del quehacer educativo un despliegue de cada una de las facultades que poseen, asumiendo que cada cual posee diferentes perspectivas sobre la realidad y, por lo mismo, la exigencia de una escala valórica e intelectual amplia y plural. No obstante, cada perspectiva y vida particular debe relacionarse armónicamente con las otras, intentando construir proyectos comunes que permitan la vida individual y social. Este eje de compromiso con el otro y su proyecto, constituirá a la sociedad.

Lo mismo ocurre en la educación, cada actor educativo es responsable de construir una educación de calidad; sin este eje de responsabilidad y compromiso la educación se detendría en la inmovilidad y el quietismo, haciendo de esta una actividad de segregación y de segmentación; asunto que hemos demostrado como propio de una sociedad que masifica y cosifica a la persona.

En resumen, nuestro sistema de Educación, debiese proponer una “educación para la vida”, es decir, una educación que permita a cada individuo descubrirse a sí mismo, sus facultades y debilidades; además del mundo que

tiene en derredor, permitiendo así una convivencia armónica con nuestro entorno. Una educación que nos hará conscientes del rol que juega cada cual en la construcción de la historia humana que realizamos intersubjetivamente y de la responsabilidad que tenemos frente a nuestros tiempos. Una educación que extraiga de nosotros lo más propio de nuestras vidas, es decir, una educación que tenga por finalidad no construir mentes mecánicas, ni autómatas, sino constituir “personas”, o sea, vidas que tengan por sentido el esfuerzo denodado de construirse tal cual ellas se quieran.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El Liceo Polivalente Hermanos Sotomayor Baeza de Melipilla es un establecimiento municipalizado fundado el 08 de agosto de 1938, teniendo a lo largo de su trayectoria diversos nombres. Ubicado en la comuna de Melipilla, contando en la actualidad con una matrícula aproximada de 1.000 alumnos, provenientes en un 55% de sectores y comunas aledañas a Melipilla y de las regiones metropolitana, V y VI. En general las familias de los estudiantes provienen de un nivel socioeconómico medio bajo, con un ingreso mensual promedio de \$182.000, una escolaridad de 8 años y una vulnerabilidad de un 97,2%

A lo largo de sus más de 70 años de historia, ha procurado formar un alumno con valores universales de toda sociedad, tales como la libertad, la justicia, la solidaridad y la responsabilidad. Aspira a desarrollar en el alumno aprendizajes y saberes de alto nivel, académico mediante la aplicación de una pedagogía de calidad.

En toda su historia se ha posicionado como una alternativa para las familias de todo el entorno descrito anteriormente. Ya que un alto porcentaje de ellos matriculan a sus hijos en el establecimiento con la intención que obtengan al término de su escolaridad, una real posibilidad de alcanzar la universidad, que les permita enfrentar con éxito el mundo de hoy; objetivo que la institución persigue y alinea su accionar para alcanzarlo.

Su modalidad es polivalente puesto que en estos últimos años ha incorporado a nuestro establecimiento la especialidad de técnico en enfermería, con esto las opciones de poder salir adelante para lograr un título de nivel medio, el cual les permita salir automáticamente al mundo laboral y participar en él con éxito.

En este escenario la Corporación Municipal para la Educación y Salud, ha orientado su accionar a la búsqueda de consolidar una educación de calidad y así entregar un servicio óptimo a las familias que eligieron su proyecto, es por lo anterior, que se busca mejorar sus prácticas de gestión y consolidar su oferta educativa.

NOMBRE	Liceo Polivalente A 123 Hermanos Sotomayor Baeza
DIRECCIÓN	Pardo 340
CORREO ELECTRONICO	Liceo.hsb@cormumel.cl
TELEFONO	8323930
RBD	10780-8
SOSTENEDOR	Omar Farías Toro
TIPO DE ALUMNO QUE ATIENDE	Vulnerabilidad 97,2%
TIPOS DE ENSEÑANZA	Humanista Científico y Técnico Profesional. En JEC
Nº DE PROFESORES	63
Nº DE ASISTENTES	15
Nº DE AUXILAIRES	07
Nº DE PSICOLOGOS	1 del Liceo- 2 del PIE.
MONITORA	1
CANTIDAD DE ALUMNOS	JORNADA DIURNA HOMBRES: 483 MUJERES : 390 TOTAL : 873 JORNADA VESPERTINA HOMBRES: 201 MUJERES : 120 TOTAL : 321
Nº DE CURSOS	23 JEC 10 JORNADA VESPERTINA TOTAL 33
<ul style="list-style-type: none"> ● Proyectos En Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto De Mejoramiento Educativo, 2010 – 2012. ● Proyecto Explora Conicyt “Mediando Tus Competencias En Ciencias En Enseñanza Media” ● Plan De Uso Tics ● Proyecto “Sistema Nacional De Certificación Ambiental De Establecimientos Educativos”. Snae (Conama). ● Proyecto De Integración Escolar (21 Alumnos).

ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO Y DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

La metodología que se utilizará para realizar este análisis crítico, es establecer una clasificación respecto al diagnóstico institucional en relación a las valoraciones positivas, medianas, o negativas respecto a los indicadores que aparecen en este; y, en relación al plan de mejoramiento educativo se ejecutará un análisis crítico respecto a la concreción o implementación de los proyectos educativos propuestos en este.

En relación al diagnóstico institucional:

● ALTA VALORACIÓN.

1. Existe una clara y consistente planificación de actividades que ordenarán, orientarán, y fijarán las diversas acciones de los diferentes estamentos educacionales.
2. Los profesores son coherentes con sus planificaciones, y existe una ordenación, planificación, ejecución, reflexión y maximización de recursos de sus clases.
3. Existe un trato preferencial, planificado, y estructurado para los alumnos con necesidades educativas especiales.
4. Existe una percepción de que existen mecanismos 2relativamente-2 eficientes de orientación hacia los alumnos, y de una cierta claridad valórica que el liceo persigue.

● MEDIANA VALORACIÓN.

1. Se valora el hecho de que existen implementos e infraestructura para desarrollar las diversas actividades lectivas y extracurriculares, por ejemplo, laboratorio de ciencias, de computación, multicanchas, etc.
2. Se valora relativamente la articulación existente entre los diversos subsectores, la información que se da a conocer a la comunidad escolar, en relación a las normativas, evaluaciones, y sanciones.

3. Existe una sensación positiva respecto a la relación existente entre profesores y estudiantes, que se expresa en una relación de respeto y reciprocidad, que permitirá un trato humano y respetuoso, lo cuales decantarán en espacios de participación.
4. Asimismo los alumnos poseen una percepción positiva de la ejecución de las clases, aún cuando es preciso hacer notar que, cuando se les entrega espacios de opinión y de argumentación, esta percepción se diluye; lo que evidencia que lo antes descrito, es producto del acostumbramiento de estos a las metodologías y estrategias empleadas por los alumnos.

● **NEGATIVA VALORACIÓN.**

1. Existe una relación crítica en la percepción que posee la comunidad respecto de las autoridades o directivos del liceo; ya que aún cuando existen espacios de participación, esta está remitida a la expresión de opiniones sobre diversas temáticas; no obstante, la sensación se profundiza negativamente cuando se analiza la transparencia, la resolución de conflictos, los sistemas de evaluación, etc.
2. No se perciben que se entreguen instancias plurales de conocimiento en el curriculum, debido a los factores administrativos; ya que las horas de libre disposición deben ser llenados con los profesores que tienen horas de titularidad, y no, con lo intereses de los estudiantes.
3. Prima el criterio administrativo por sobre el pedagógico.
4. Nula educación cívica.
5. Los procesos de reflexión y análisis de los resultados adolecen de concreción, es decir, estos son generales y no se establecen perspectivas concluyentes que permitan estructurar soluciones que se orienten a los aprendizajes esperados.
6. Las estrategias y metodologías de los profesores no se orientan al mejoramiento del aprendizaje.
7. Las clases son interrumpidas constantemente.
8. Relativa o nula información sobre seguridad y autocuidado.
9. Poco apoyo pedagógico de los directivos a los profesores y los alumnos.
10. Sensación de desamparo de los diversos estamentos frente a situaciones conflictivas.
11. Permisividad en el comportamiento de los alumnos.
12. La evaluación docente no es utilizada como un mecanismo de retroalimentación, y mejora profesional; sino, más bien, Comp. práctica punitiva.
13. Existen instancias de reflexión; no obstante, siempre estas son distorsionadas en aspectos secundarios y anecdóticos. A lo anterior se suma la escasa capacidad de liderazgo de los directivos para tomar decisiones, para así ordenar estos espacios.

14. Los sistemas de seguimiento, control, y evaluación de los aprendizajes de los alumnos están enfocados en factores cuantitativos, y no cualitativos o en un factor integral que reúna estos dos elementos anteriores.
15. Los directivos tiene escaso conocimiento de las fortalezas y debilidades de la comunidad escolar.
16. Percepción de que en el liceo es poco acogedor, lo cual daña la identidad y el compromiso que tiene la comunidad escolar con este, elementos que se ven reflejados en que C.C.P.P. y C.C.A.A son estamentos que no son potenciados ni considerados en el quehacer educativo.

En relación al plan de mejoramiento institucional, este se clasifica en varias áreas que serán analizadas por separado.

En el área de liderazgo en este se focaliza un problema de profundo de identidad con el liceo, lo que se ve reflejado en el escaso compromiso que tienen, por ejemplo, los alumnos con sus estudios y las actividades escolares en general. Este problema se pretende resolver con espacios de participación; no obstante, estos no están bien orientados, o no son suficientes; ya que la percepción que aparece en el diagnóstico es que existen pero se caracterizan por ser pocos e insuficientes, o no enfocarse a la resolución de conflictos, o a la búsqueda de acuerdos concretos y de conclusiones prácticas para resolver problemas. La comunidad escolar siente que es escuchada, pero que su voz no se traduce en acciones concretas, o son relevantes a la hora de tomar decisiones.

Esto se refleja en el escaso y nulo apoyo al Centro de padres y Centro de Estudiantes, que parecen entidades fantasmas, que, supuestamente, debiesen aportar a la comunidad escolar, pero que no son motivados a hacerse responsables de las decisiones. En este sentido las autoridades crean una estrategia de “aparentar” escuchar los problemas y proyectos de los alumnos, pero que les encantaría que estos nunca hiciesen nada.

Los estudiantes no se identifican con el liceo porque no lo sienten como suyo, ya que se les niega las dependencias para realizar sus actividades. Existe la infraestructura pero sólo es para hacer clases, no para ocuparlos, o siempre y cuando esté un profesor.

El liceo no sale en los medios de comunicación masiva, y, aún cuando se logra destacar en varias áreas, nadie sabe; ya que no existen mecanismos de comunicación e información expeditos y eficientes. Para lograr esto se podría implementar una página web, que diera cuenta del acontecer diario del liceo, un diario escolar, circulares, etc.

No existen actividades recreativas construidas por los alumnos en el liceo, lo cual nuevamente evidencia la falta de apoyo a los representantes de estos para concretar actividades.

Existen jornadas de reflexión, que han aumentado la participación y la percepción positiva que se tiene del liceo; no obstante, los mecanismos de control, monitoreo, seguimiento, evaluación de todo el quehacer del centro educativo no están claras. Es decir, se tiene claro lo que se pretende, no cómo lo haremos, a través de que mecanismos, si estos son eficientes o no, y no se evalúa el obrar y decidir de la experiencia escolar. Esto simplemente es anunciado en el plan de mejoramiento pero no aparecen mecanismos de acción concretos y de eficiencia. Asimismo los roles de los diferentes estamentos no son claros, debido a la nula identidad, escasos mecanismos de comunicación directa y efectiva y nulo compromiso con la institución.

Por otro lado, la comunidad tiene una pésima perspectiva de nuestro liceo; ya que este no puede ni debe discriminar a ningún estudiante, lo cual lo obliga a recibir a todos quienes quieran estudiar; los que en su mayoría provienen de sectores vulnerables de nuestra sociedad, y que tienen una biografía y una cultura rodeada de vulnerabilidad, y riesgo social. Lo anterior los hace comportarse según la “ley del más fuerte”, y, por lo mismo, son agresivos y se rebelan frente a cualquier tipo de norma o autoridad. Aún cuando ocurre esto, la gran mayoría de los estudiantes del liceo van a este a estudiar obteniendo logros de estos; pero que nadie sabe por los mecanismos ineficiente de comunicación que no se abordan en el plan estratégico.

Un problema generalizado en las diversas estrategias, acciones, y análisis de la vivencia escolar es la falta de control, monitoreo y evaluación de los diversos procesos existentes dentro de la unidad educativa, que lamentablemente, no se abordan de manera eficiente; ya que simplemente se proponen reuniones periódicas, y la revisión de libros. Anteriormente se planteaba, y en el diagnóstico, que se posee, que se tiene en la percepción positiva de los procesos administrativos de planificación; pero que en lo concreto se da la existencia de múltiples acciones que contradicen los planes y objetivos trazados; ejemplo de esto son los aprendizajes no logrados, la indisciplina e injusticia en la disciplina, el “lento” avance en el mejoramiento de los resultados, etc.

En el ámbito de la gestión escolar los docentes son “orientados” en su quehacer pedagógico; pero no así “poyados”; ya que a ellos se les manifiesta lo que deben hacer, administrativamente; pero no se les apoya en sus estrategias, problemáticas; menos aún, en sus proyectos. Ejemplos de esto se dan en la sensación generalizada de la nula y escasa relación con los directivos, que los evalúan punitivamente, y no formativamente, que cuando existen hechos de indisciplina son desautorizados por los estamentos respectivos de convivencia escolar, la evaluación docente se ha transformado en una “carga administrativa”, ya que el apoyo de UTP, es ver si entregaste los resultados, y no acompañar el proceso de evaluación de desempeño. Los

docentes no son capacitados, y no se produce lo que se denomina “formación continua”, que es un elemento trascendental de las directrices educacionales actuales; y, cuando se dan espacios de capacitación u otros, estos están descontextualizados, y se rigen bajo criterios teóricos y no prácticos, siendo estos últimos, los más necesarios.

Se enfatiza el trabajo orientado a mejorar los aprendizajes, en específico, en lenguaje y matemáticas; por ser más generales y formar habilidades generales, para lo cual se implementan salas, acondicionadas tecnológicamente, para que se logren los aprendizajes. Elemento positivo que permitirá la flexibilidad en las estrategias y métodos de este, pero su problema es que se enfoca en criterios utilitaristas de las evaluaciones externas como los el SINCE y la PSU. Es claro y evidente que de lo anterior se puede inferir la instrumentalización de la educación, y la búsqueda de “obreros calificados” de nuestro sistema, y no a la formación integral y de calidad que promueve la LEGE..

En el área de recursos estos se encuentran, y están “supuestamente² al alcance de la comunidad escolar; no obstante, en la práctica son pocos y se asignan con preferencias a lenguaje y matemáticas; lo cual evidencia, este instrumentalismo educativo y que se entenderá por calidad educativo, solamente la mejora en los puntajes de las pruebas estandarizadas externas. En este mismo sentido los recursos estarán disponibles para los alumnos, si y solo si, existe un profesor responsable.

En relación a los recursos humanos lamentablemente no existen políticas educativas de motivación y reconocimiento de logros profesionales, lo cual debilita la vocación y compromiso con el liceo.

En relación al clima organizacional este es deplorable, se grafica en docentes agrupados y poco cohesionados, cahuineo, pelambre, prejuicios, relaciones jerárquicas poca motivación de desempeño, etc. en síntesis, podemos ejemplificarlos en las siguientes palabras “si hago mucho, me comprometo, y mejoro mi trabajo...bien....si no hago la pega, si no estoy ni ahí, si cumplo con lo mínimo....bien también”

No existe apoyo a los alumnos, y aún cuando, existe el trabajo y departamento de orientación, este se hace insuficiente para atender a todos los estudiantes, sus motivaciones y problemáticas. Especialmente entendiendo que estos pertenecen a un sector social de “vulnerabilidad”, lo cual provoca incertidumbre y desorientación.

Finalmente la comunidad escolar desconoce las reglamentaciones escolares, y solo son conocidas una vez que se transgreden; provocando una relación autoritaria y poco dialogal.

ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Áreas de la Gestión Institucional

1.- Gestión Curricular 2.- Liderazgo 3.- Convivencia Escolar 4.- Recursos

VALOR	CATEGORIAS
0	El establecimiento no realiza las prácticas institucionales descritas
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma
3	Presencia sistemática de la práctica, como parte de un sistema que ha probado su efectividad en diversas oportunidades

MARQUE CON UNA X en LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE

1.1.1.- Calendarización Anual

Práctica	0	1	2	3		
El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de marzo a enero, que permite conocer los periodos lectivos, las vacaciones, las actividades propias del establecimiento según su proyecto educativo, las actividades extraescolares y otras relevantes			X 2	XXXX XX =18	20	2,9
La definición del calendario anual asegura el cumplimiento del número de horas de clases correspondientes al nivel y modalidad de jornada escolar y que son necesarias para el logro de los aprendizajes de los estudiantes		X 1	X 2	XXXXXX=15	18	2,6
Al inicio del año escolar el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad		XX=2	XX= 4	XXX=9	15	2,1
El calendario anual incorpora el proceso de práctica profesional de los estudiantes de la EMTP y titulación TP				XXXXXXXXX= 21	21	3
El calendario anual incorpora las reuniones de GPT y trabajo por departamento, cautelando la participación de todos los docentes, según corresponda			X=2	XXXXXXX= =18	20	2,9

Existe una programación de trabajo para el Consejo de Curso, que tiene por eje principal el ejercicio de ciudadanía y la trayectoria educativa de los estudiantes.		XXXX=4	X=2	XX=6	12	1,7
--	--	--------	-----	------	----	-----

1.1.

1.1.2.- Plan De Estudios

Práctica	0	1	2	3		
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido como mínimo en el marco curricular nacional				XXXXXXX	21	3
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento	X=0	X=1	XX=4	XXX=9	14	2
En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, hora de biblioteca, talleres, academias, entre otros	X=0	XX=2	XX=4	XX=6	12	1,7
Existe una oferta curricular diversificada y pertinente que recoge los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes	X=0	XXXXX=5	X=2		7	1

1.1.3.- Planificación Anual y Horario Escolar

Práctica	0	1	2	3		
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse indicadores y metas concretas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en determinados subsectores del marco currículo y organizándose en torno a ello		X=1	X=2	XXXXX=15	18	2,6
En la definición de la planificación y cronograma anual, para la Formación General, para la Formación Diferenciada HC y TP, para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del		X=1	XXX=6	XXXX=12	19	2,7

programa de estudios						
En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a cada clase.				XXXXXXXX=21	21	3
La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones y para la revisión de los resultados con los estudiantes.			XXXX=8	XXX=9	17	2,4
El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos	XXXX=4	XXX=3	0		7	1
La planificación anual contempla una oferta específica de orientación a los estudiantes para el desarrollo de sus trayectorias educativas	0	X=1	XXXXXX=18		19	2,7
La planificación institucional fomenta el ejercicio de ciudadanía de todos los actores en los distintos contextos educativos de la vida del liceo	XXX=3	XXXX=4			7	1

1.2.-Planificación de la Enseñanza

1.2.1.- Planificación de Clases / Experiencias de Aprendizaje Variables y Regulares

Práctica	0	1	2	3		
El equipo técnico directivo define una estructura de planificación de clases, la cual es informada, compartida y empleada por todos los docentes			XXX=6	XXXX=12	18	2,6
Existe un responsable (Director, Jefe de UTP u otro) que revisa, retroalimenta y evalúa el cumplimiento de las planificaciones de clases		X=1	XXX=6	XXX=9	18	2,6
El establecimiento garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases.	XXX=0	X=1	XXX=6	0	7	1
Los docentes planifican sus unidades de aprendizaje clase a clase.	X=0	0	XX=4	XXXX=12	16	2,3
Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo e incluyen los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los	0	X=1	XX=4	XXXX=12	17	2,4

recursos necesarios, pudiendo ser aplicadas por otro docente en caso de ausencia del profesional responsable. En el caso de EMTP se consideran perfiles de egreso y criterios de evaluación						
Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase	0	0	XXXX=8	XXX=9	17	2,4
Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes			XXX=6	XXXX=12	18	2,6
Los docentes revisan, modifican y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes, mejorando el instrumento año a año.			XX=4	XXXXX=15	19	2,7
Existen prácticas de planificación de las unidades considerando la articulación entre la Formación General y Formación Diferenciada		X=1	XXX=6	XXX=9	16	2,3

1.2.2.- Planificación de la Evaluación

Práctica	0	1	2	3		
El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y subsector, es informado oportunamente a la comunidad escolar			XX=4	XXXXX=15	19	2,7
Los docentes incorporan en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes.		X=1	XX=4	XXXX=12	17	2,4
Los docentes diseñan diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.				XXXXXXXX=21	21	3
Existe un responsable (Director, Jefe de UTP u otro) que revisa, retroalimenta y evalúa los instrumentos de evaluación empleados por los docentes.			XXX=6	XXXX=12	18	2,6
El equipo técnico, encabezado por la UTP, desarrolla un seguimiento periódico a la cobertura curricular lo que permite establecer, de manera oportuna acciones de apoyo a los docentes, que permita corregir los desfases.			XXXXXX=12	X=3	15	2,1

1.2.3.- Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos

Práctica	0	1	2	3		
Los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que el establecimiento ha seleccionado por su efectividad en la mejora de los aprendizajes.	X X		XXX=6	XX=6	12	1,7
Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.			XXX=6	XXXX=12	18	2,6
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.			XX=4	XXXXX=15	19	2,7
Se definen, diseñan, elaboran y/ u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones.		XX=2	XXXXX=1 0		12	1,7

1.3.-Acción Docente en el Aula

1.3.1.- Ambiente Propicio para el Aprendizaje

Práctica	0	1	2	3		
Los docentes inician y terminan las clases puntualmente y la jornada diaria (NT1 y/o NT2) se organiza como una secuencia de experiencias variables y regulares y con un horario flexible.			XXXX=8	XXX=9	17	2,4
Los docentes logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el trabajo.		X=1	XXXX=8	XX=6	15	2,1
Los docentes valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.			X=2	XXXXXX=18	20	2,9
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar	X	XXX=3	X=2	XX=6	11	1,6
Para facilitar el trabajo los docentes establecen límites y expectativas claros de comportamiento			X=2	XXXXXX=18	20	2,9
Los docentes muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas			XX=4	XXXXX=15	19	2,7
Los docentes establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales			XX=4	XXXXX=15	19	2,7
Los docentes se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar			XXXX=8	XXX=9	17	2,4

Los docentes utilizan adecuadamente el espacio de las salas (muros, diario mural) como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros).	X=1	XXXXX=10	X=3	14	2
Los docentes cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje		XXXXXX=12	X=3	15	2,1

1.3.2.- Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

Práctica	0	1	2	3		
Los docentes se rigen por su planificación al hacer las clases y experiencias de aprendizaje variables y regulares.			X=2	XXXXXX=18	20	2,9
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden		X=1	XX=4	XXXX=16	21	3
Los docentes comunican y conversan con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo que se espera de ellos.			X=2	XXXXXX=18	20	2,9
Los docentes contextualizan los objetivos de la clase e incorporan los conocimientos previos de los estudiantes en el desarrollo de nuevos conocimientos.				XXXXXXXX=21	21	3
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento			XXX=6	XXXX=12	18	2,6
En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico.			XX=4	XXXXX=15	19	2,7
Los docentes utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.				XXXXXXXX=21	21	3
Los docentes, al finalizar la clase o luego de finalizar una experiencia de aprendizaje, utilizan diversas estrategias (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.) para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.			XXXX=8	XXX=9	17	2,4
Los docentes analizan con los estudiantes, las evaluaciones y sus resultados como una			XXX=3	XXXX=16	19	2,7

estrategia para mejorar el aprendizaje.						
Existen normas de seguridad y autocuidado en talleres, laboratorios y empresas., y son conocidas y respetadas por los estudiantes.	XX=2	XXXX=8	X=3		13	1,9

1.3.3.- Acompañamiento a los Docentes

Práctica	0	1	2	3		
El equipo directivo ha establecido procedimientos y acciones de apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo en el aula.	XX=0	X=1	XXX=6	X=3	10	1,4
La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.	X 0		XXXXX=10	X=3	13	1,9
Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares	XXXXX	X=1	X=2		3	0,4
El Jefe/a Técnico, o el director/a y/o el jefe/a de especialidad destinan tiempo para retroalimentar oportunamente a los docentes respecto a las clases observadas	XXX	XX=2	X=2	X=3	7	1
El establecimiento garantiza que los docentes cuenten con espacios regulares de reflexión, discusión y modelamiento de estrategias y buenas prácticas pedagógicas.	XX=0	X=1	XXX=6	X=3	10	1,4

1.4.- Evaluación de la Implementación Curricular

1.4.1.-Análisis de Resultados y Estrategias Remediales / Estrategias para el Mejoramiento de los Aprendizajes

Práctica	0	1	2	3		
Existen procedimientos para monitorear y evaluar periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por el establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores, ámbitos y núcleos del currículo que hayan sido priorizados.		X=1	XXXXXX=12	13	16	2,3
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas.	XX		XXX=6	XX=6	12	1,7
La Dirección y los docentes toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los		XX=2	XX=4	XXX=9	15	2,1

estudiantes.						
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.	XX	X 1	XXX 6	X 3	10	1,4
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.		XX 2	XXXX 8	X 3	13	1,9
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales.			X 2	XXXXXX 18	20	2,9
Sobre la base de los resultados de aprendizaje se definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas.			XXXX 8	XXX 9	17	2,4
Existen instancias de articulación entre docentes de la Formación General y Formación diferenciada, promovidas por el director, UTP y Jefe de especialidad del establecimiento, en las cuales se analizan los requerimientos de las distintas especialidades y su relación con los sectores y subsectores del plan común.	X	XX 2	XXX 6	X 3	11	1,6

AREA LIDERAZGO

Dimensiones:

2.1.- Cultura de Altas Expectativas

2.2.- Director o Directora con Foco en lo Académico

2.1.- Cultura de Altas Expectativas

Práctica	0	1	2	3		
El/la director/a comunica que el foco de preocupación debe estar en los estudiantes y en su aprendizaje y compromete a la comunidad en torno a este objetivo.		XX 2	XXXXX 10	12	12	1,7
El/la director/a y su equipo técnico establece metas cualitativas de comportamiento y prácticas, a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.		XX 2	XXXXX 10	12	12	1,7
El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes	X	XXXX 4	XX 4	8	8	1,1
El/la directora/a y su equipo técnico realiza acciones concretas y planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes	X	XXX 3	XXX 6	9	9	1,3
El/la directora/a y su equipo técnico realiza	XX	XXX 3	XX 4	7	7	1

acciones concretas y planificadas para estimular y facilitar la participación de la familia, padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas						
En los establecimiento TP, el/la directora y su equipo técnico, estimulan y comprometen a los docentes y estudiantes en el logro de las metas trazadas enfocadas al futuro laboral, titulación TP y continuidad de estudios			XXX 6	XXXX 12	12	1,7
En los establecimientos HC, el/la director/a y su equipo técnico, estimulan y comprometen a los docentes y estudiantes en el logro de metas asociadas a los resultados de la PSU y postulación a la educación superior, definiendo acciones concretas para ello.	XX 2	XXXX 8	X 3	3	0,4	
	XX 2	XXXX 8	X 3	3	0,4	

2.2.- Director o Directora con Foco en lo Académico

Práctica	0	1	2	3		
La gestión del director/a está centrada en el aprendizaje de los estudiantes.	X	XX 2	XXXX8		1 0	1,4
El/la directora/a se involucra en el ejercicio de la docencia, observa clases y experiencias de aprendizaje, se entrevista periódicamente con los docentes, les otorga apoyo y asesoría.	X	XX2	XXXX8		1 0	1,4
El/la directora/a garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio o Bases Curriculares.	X	X 1	XXXXX 10		1 1	1,6
El/la directora/a garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.	X X	X 1	XXXX 8		9	1,3
El/la director/a se asegura que se estén llevando a cabo estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados o dificultades de aprendizaje y monitorea el proceso.	X X		XXXXX 10		1 0	1,4
El/la director/a se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.			XXXXXX 12	X 3	1 5	2,1
El/la directora/a acompaña activamente a los docentes en sus reuniones.		X1	XXXXX10	X 3	1 4	2
El/la directora/a define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.		XXX 3	XXXX 8		1 1	1,6
El/la directora/a y su equipo técnico realiza acciones formalizadas que apoyan trayectorias educativas (tránsito Básica-Media, elección FTP, egreso-titulación, entre otras)	X	X 1	XXXXX 10		1 1	1,6
El/la directora/a y su equipo gestionan alianzas estratégicas externas y articulación de redes de apoyo en beneficio de las trayectorias educativas y post secundarias de los estudiantes y del desarrollo profesional de su equipo técnico y docentes		XX 2	XXXX 8		1 0	1,4

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensiones

- 3.1.- Buen Clima Escolar
- 3.2.- Familia y Apoderados Comprometidos
- 3.3.- Participación y Formación Ciudadana

3.1.- Buen Clima Escolar

Práctica	0	1	2	3		
El establecimiento dispone e implementa estrategias que hacen posible que sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes	XX	XX 2	XXX 6		8	1,1
El establecimiento dispone e implementa estrategias que hacen posible una alta adhesión y compromiso de los docentes reduciendo significativamente la rotación y el ausentismo	XX	XX2	XXX6		8	1,1
Los estudiantes manifiestan identificarse con su establecimiento al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje	XX	XXX3	XX4		7	1
Existen instancias y procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social		X1	XXXX 8	XX3	12	1,7
El establecimiento dispone de un sistema para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando el esfuerzo y los avances.	X	XXX3	XXX6		9	1,3
Los profesores jefes y educadoras de párvulos disponen de horas de dedicación por sus responsabilidades de jefatura como atención de estudiantes y apoderados, tutorías, reunión de apoderados, reflexión entre pares y reuniones con los docentes de su curso		X1	XXX6	XXX9	16	2,3
La escuela compromete a los asistentes de la educación en la formación de los estudiantes y los capacita para ello	X		XXXX 8	XX6	14	2
Existen las instancias de participación establecidas por la normativa vigente, para todos los actores de la comunidad escolar (Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Consejo de Curso).		X1	XX4	XXXX12	17	2,4
Existen espacios extracurriculares de desarrollo deportivo y/o cultural formativamente consistentes y que funcionan sistemáticamente (por ejemplo, talleres, clubes, academias, orquestas, equipos deportivos u otros).	XXX	X1	XXX6		7	1
El establecimiento cuenta con normas de convivencia o reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad y es consecuente con el cumplimiento de éste.		X1	XXXX 8	XX6	15	2,1
Las normas de convivencia establecen			XX4	XXXXX 15	19	2,7

obligaciones mínimas a todos los miembros de la comunidad escolar, tales como respeto y buen trato, puntualidad, presentación personal adecuada, cumplimiento de tareas y trabajos, lenguaje respetuoso, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos.						
El establecimiento dispone de procedimientos que aseguran espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos	X	XX 2	XXXX 8		10	1,4

3.2.- Familia y Apoderados Comprometidos

Práctica	0	1	2	3		
El establecimiento informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos, metas y planes de mejoramiento.		XXX 3	XXX6	X3	12	1,7
Existen mecanismos para informar a las madres, padres y apoderados de todos los cursos del establecimiento, de los objetivos y contenidos de aprendizaje.	X	XXX 3	XX 4	X3	10	1,4
Existen mecanismos y procedimientos para informar a las madres, padres y apoderados respecto de los logros de aprendizaje de sus hijos e hijas, sus avances y dificultades, y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes			XX 4	XXXXX 15	19	2,7
Los apoderados asisten a las reuniones planificadas.		XXX3	XXXX 8		11	1,6
El Centro de Padres participa y se involucra en instancias de reflexión y análisis respecto de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.	X	XX 2	XXXX8		10	1,4
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad		X1	XXXXX10	X3	14	2
Existe un Centro de Padres con un programa de trabajo avalado y legitimado por los apoderados.	X	X1	XXXX8	X3	12	1,7

3.- Participación y Formación Ciudadana

Práctica	0	1	2	3		
Existen y se implementan estrategias institucionales - diversificadas- que fomentan el ejercicio de ciudadanía de los distintos actores educativos	X	XXX3	XXX4		7	1
Existe una organización estudiantil, CCAA u otra, con un programa de trabajo avalado y legitimado por sus pares.	X	XXXXX5	X2		7	1
Existen estrategias institucionales de apoyo a la organización de los estudiantes- CC.AA. u otra- para asegurar su gestión democrática y fortalecimiento de la autonomía	X	XXXX4	XX4		8	1,1

Valor

Categorías

0 Ausencia de la condición y/o recurso.

1 Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.

2 Presencia total de la condición y/o recurso.

RECURSOS:

Práctica	0	1	2
Existe un equipo técnico / pedagógico con las competencias y número de horas suficientes para conducir el proceso de aprendizaje y apoyar al equipo docente en sus necesidades pedagógicas			x
Los docentes conocen y dominan los programas de estudio, el marco curricular de los niveles y subsectores y las bases curriculares, núcleos y/o categorías de aprendizaje en que se desempeñan		x	
Los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas , ámbitos, núcleos y categorías de aprendizaje que imparten		x	
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC		x	
Existe una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento, objetivos y metas institucionales		x	
El establecimiento se preocupa de solicitar y/o contratar apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza		x	
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento, de modo de asegurar un equipo de calidad		x	
Los estudiantes tienen competencias digitales básicas para uso de TIC		x	

ANALISIS DE LAS PRACTICAS DE LOS RECURSOS PEDAGOGICOS

Práctica	0	1	2	3
El establecimiento cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo		X		
Se hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros		X		
Existen políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos			X	
El establecimiento cuenta con un laboratorio de computación u otro espacio donde la tecnología está disponible para los estudiantes y comunidad en general			X	
El establecimiento cuenta con una biblioteca que contiene textos adecuados a los distintos cursos o niveles de enseñanza.			X	
Existen procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados			X	
El establecimiento cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos		X		
El establecimiento cuenta con los recursos pedagógicos y equipamiento de talleres de las especialidades TP, necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.		X		

PLAN DE MEJORAMIENTO

1. Metas de Efectividad

Las metas de efectividad permiten establecer el resultado que se espera alcanzar una vez finalizada la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo. Éstas, se definen a partir de los resultados y análisis de los indicadores de efectividad observados en la etapa de diagnóstico.

Es de carácter obligatorio establecer metas de efectividad vinculadas a: SIMCE, PSU y Titulación (ésta última, sólo establecimientos TP).

1.1 SIMCE

Considerando los resultados obtenidos en la última aplicación de SIMCE a Segundo Año Medio y el análisis de trayectoria realizado en la fase de diagnóstico, establezca metas a alcanzar (en términos de puntajes a lograr) para los Subsectores de Lengua Castellana y Comunicación y Educación Matemática en la medición del 2012.

Recuerde que debe establecer una meta que demuestre, al menos, un avance estadísticamente significativo en el aprendizaje de los estudiantes. Esto es, la meta mínima a lograr debe fijarse de acuerdo al número de estudiantes que rindió la prueba en la medición anterior, según la tabla de significancia disponible en el Manual de Orientaciones Técnicas.

Puntaje promedio SIMCE 2º Medio	Año 2012		Año 2012
	Nº estudiantes	Puntaje	
Lengua Castellana y Comunicación	216	230	240
Matemática	216	212	222

1.2 PSU

Sobre la base de los resultados obtenidos en última PSU y el análisis de trayectoria realizado en la fase de Diagnóstico, comprometa un nivel de mejora a alcanzar en un plazo de cuatro años en los subsectores de Lenguaje y

Comunicación y Educación Matemática y el porcentaje de estudiantes estimados que rendirán la prueba en 2012.

Puntaje promedio PSU	Año 2012	Año 2012
Lenguaje y Comunicación	409	450
Matemática	417	450
Porcentaje de estudiantes egresados que rinde PSU	78%	100%

1.3 Titulación

Complete la siguiente sección sólo si su establecimiento imparte la modalidad Técnico Profesional.

En relación con la tasa de titulación observada en 2008, y el análisis de trayectoria realizado en la fase de diagnóstico, establezca una meta respecto al porcentaje de estudiantes titulados de educación media técnico profesional, por especialidad al finalizar el cuarto año de implementación del plan en el establecimiento.

Incorpore tantas filas como especialidades se impartan en el establecimiento.

Tasa de titulación	Año 2012	Año 2012
Especialidad 1 Atención de Enfermería (colocar nombre correcto)	52,5	75

1.4 Meta complementaria

Los establecimientos tienen la posibilidad de incorporar una meta complementaria, la cual es de carácter **VOLUNTARIO** y se define en torno a las necesidades y prioridades de cada Liceo.

Si desea formular una meta de este tipo, ingrésela a continuación. A ella debe asociarle por lo menos dos indicadores y un mínimo de un medio de verificación.

Considere que los indicadores están referidos al conjunto de antecedentes, de carácter cuantitativo o cualitativo que respaldan una práctica instalada para el logro de un cierto nivel de mejora y permiten corroborar el nivel de cumplimiento de la meta sobre la base de pruebas objetivas.

Por su parte, los medios de verificación son los contenedores de la información requerida para constatar los cambios propuestos a través de la meta. Éstos deben ser elementos tangibles que actúen como fuente confiable de obtención de información y pueden referirse a: documentos, registros, informes, actas,

resultados de encuestas, cuestionarios, resultados de pruebas de medición de aprendizajes entre otros. En esta sección usted puede ingresar un número ilimitado de medios de verificación.

A continuación, registre los datos solicitados con respecto a la meta complementaria. Registre tantos indicadores y medios de verificación como estime necesario.

Meta Complementaria	Disminuir de un 18% a un 14% la tasa de Repitencia de 1° medio en el plazo de 4 años. (2010 -2012)
----------------------------	---

Indicador 1	<ul style="list-style-type: none"> ● 33% de la meta alcanzada el año 2012 (16,6%) ● 66% de la meta alcanzada el año 2011 (15,3%) ● 100% de la meta alcanzada el año 2012(14%)
Medio de Verificación 1	Actas de Calificaciones anuales
Medio de Verificación 2	Informes de evaluación por cursos (1° Medio) en UTP Cuadros Estadísticos de rendimiento

2. Programación del periodo

Para el logro de metas a largo plazo se requiere la definición de metas intermedias. Éstas corresponden a **Metas de Comprensión lectora, una planificación de acciones para el Mejoramiento de los Aprendizajes y Gestión Institucional**. Ellas deben definirse, en primera instancia, para un periodo de 18 meses, comprendidos entre el mes de Agosto del año 2010 y Diciembre del año 2012.

2.1 Metas de Comprensión Lectora

Sobre la base de los resultados obtenidos luego de la aplicación del instrumento diseñado para la evaluación de la comprensión lectora, establezca metas respecto al porcentaje de estudiantes que se encontrarán en los niveles medio-alto y alto de cada indicador de aprendizajes hacia el final del período.

Recuerde que si la determinación de su establecimiento es trabajar sólo en la Metas de Comprensión Lectora de 1er Año Medio, para 2do Año Medio repita los resultados del **diagnóstico (NOTA: EL LICEO HSB OPTA POR FIJAR METAS SOLAMENTE EN 1° MEDIO PARA FOCALIZAR EL TRABAJO EN DICHO NIVEL 2010 Y 1° Y 2° MEDIO(actual 1° Medio)el año 2012)**

(En 2° medio se repiten los resultados alcanzados en el diagnóstico)

Indicadores	Nivel	Situación año 2010	Metas a diciembre 2012
		Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel de desempeño <u>medio alto y alto</u>	Porcentaje de estudiantes con desempeño <u>medio alto y alto</u>
Interés por la lectura	1er Año Medio	83	85 86
	2do Año Medio	83	83
Fluidez	1er Año Medio	48	60 86 (Excesivo)
	2do Año Medio	71	71
Extraer información explícita e implícita	1er Año Medio	28	35 72 Excesivo)
	2do Año Medio	33	33
Realizan inferencias	1er Año Medio	16	25 51
	2do Año Medio	14	14
Interpretación de lo leído	1er Año Medio	20	30 55
	2do Año Medio	21	21
Argumentación	1er Año Medio	22	30 50
	2do Año Medio	35	35
Incremento de vocabulario	1er Año Medio	14	20 50
	2do Año Medio	16	16

2.2 Planificación anual de aprendizajes

Para alcanzar el mejoramiento de los aprendizajes, es necesario diseñar una programación de acciones desde **al menos dos subsectores**. Uno de ellos debe ser necesariamente Lengua Castellana y Comunicación, y el segundo cualquiera de los considerados en la formación general para el Nivel de Educación Media.

Para cada subsector seleccionado debe formular **al menos tres acciones** para los tres primeros ámbitos y los objetivos esperados correspondientes.

Recuerde que tanto el ámbito como el objetivo esperado han sido preestablecidos y no podrán ser modificados. Por ende, las acciones emprendidas por el establecimiento deben orientarse al logro de dichos objetivos y circunscribirse entre agosto de 2010 y diciembre de 2012.

Subsector 1	Lengua Castellana y Comunicación
Ámbito 1	Medir los avances en el aprendizaje de los y las estudiantes
Objetivo esperado 1	Sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes de los y las estudiantes, durante el año, implementado y en operación

Nombre acción 1	Aplicación de plan de trabajo específico de uso efectivo del CRA sobre la base de aprendizajes de aula		
Descripción	El profesor incorpora en su planificación de aula actividades a realizar en el CRA o utilizando recursos del CRA. El manejo de recursos del CRA se realiza con el liderazgo pedagógico del docente, sobre la base de una gestión que promueve el protagonismo del estudiante y se orienta a la aplicación y enriquecimiento de los aprendizajes esperados. Implementar sistema de monitoreo y seguimiento de los avances de los alumnos a través de reuniones con profesores jefes ,informes de rendimiento mensual para evaluar el logro de aprendizaje y establecer planes remediales		
Nombre responsable	Jeannette Carrasco		
Cargo responsable	Jefa de departamento de Lengua Castellana y Comunicación		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 2	Aplicación de guías SIMCE sobre comprensión lectora		
Descripción	La evaluación formativa se favorece mediante la aplicación sistemática de guías de trabajo o de aprendizaje que permiten retroalimentar el proceso de enseñanza y aprendizaje. A partir de los resultados se podrán fortalecer las habilidades menos logradas e intencionar su medición en instrumentos formales de evaluación sumativa La UTP organiza, en conjunto con el Dep. De Lenguaje, la elaboración y aplicación de Guías SIMCE a los alumnos de 1º y 2º medio con una periodicidad quincenal. La corrección, a cargo de la UTP, y la entrega de resultados permitirán evaluar formativamente el proceso y retroalimentarlo adecuadamente.		
Nombre responsable	Jeannette Carrasco		
Cargo responsable	Jefa de departamento de Lengua Castellana y Comunicación		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 3	Aplicación sistemática de pruebas tipo SIMCE y de Nivel		
Descripción	La evaluación formativa y/o sumativa da cuenta del proceso de enseñanza y aprendizaje en la medida que acompaña el proceso de aprender de los		

	estudiantes y es parte de su cultura formativa. 4 anuales.-		
Nombre responsable	Jeannette Carrasco		
Cargo responsable	Jefa de departamento de Lengua Castellana y Comunicación		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Subsector 1	Lengua Castellana y Comunicación
Ámbito 2	Planificar las clases, las evaluaciones, los métodos y recursos pedagógicos, orientados directamente a mejorar el aprendizaje.
Objetivo esperado 2	Sistema de planificación de clase y evaluaciones, métodos y recursos pedagógicos, definido y en operación

Nombre acción 1	Planificación Didáctica		
Descripción	Los docentes elaboran e implementan planificaciones pertinentes y adecuadas a la realidad de los alumnos establecimiento.		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jeannette Carrasco		
Cargo responsable	UTP, Jefa de departamento de Lengua Castellana y Comunicación		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 2	Evaluación de planificaciones de clase		
Descripción	Los responsables -docente y docente-técnico-analizan y evalúan las planificaciones, mediante Instrumento elaborado (Pauta de Evaluación de Planificaciones), y su implementación.		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jeannette Carrasco		
Cargo responsable	UTP, Jefa de departamento de Lengua Castellana y Comunicación		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 3	Uso de Recursos Pedagógicos		
Descripción	Los docentes incorporan el uso de salas especializadas, textos, guías y Tics en las planificaciones de clases, de modo que se incorporen de forma coherente en relación con el contexto y con el contenido de ellas.		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jeannette Carrasco		
Cargo responsable	JUTP, Jefa de departamento de Lengua Castellana y Comunicación		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Subsector 1	Lengua Castellana y Comunicación
--------------------	---

Ámbito 3	Gestión docente en el aula orientada a mejorar el aprendizaje.
Objetivo esperado 3	Sistema de monitoreo y acompañamiento al trabajo en el aula del profesor establecido y en operación, que retroalimente la práctica y asegure ambiente propicio y estrategias de enseñanza para el aprendizaje de todos los y las estudiantes, definido y en operación.

Nombre acción 1	Reuniones departamentales		
Descripción	<p>Los docentes, guiados por el JUPT y jefe de Departamento analizan y reflexionan sus prácticas de aula y realizan tareas propias del Subsector, incluyendo en su análisis elementos técnico-pedagógicos y tomando decisiones respecto a la realización de tareas del departamento</p> <p>Los docentes, guiados por el Jefe Utp y jefe de Departamento se reúnen en forma quincenal y analizan y reflexionan acerca de tareas propias del Subsector como prácticas de aula, análisis los resultados del diagnostico, toma de decisiones al respecto, aspectos del clima de aula y estrategias para la enseñanza.</p>		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jeannette Carrasco		
Cargo responsable	UTP, Jefa de departamento de Lengua Castellana y Comunicación		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 2	Apoyo a la gestión de aula		
Descripción	<p>JUTP y jefa de Departamento entregan criterios para el uso de los textos de estudio, guías de aprendizaje, trabajo de biblioteca y Tics para el apoyo pedagógico. Jefa de utp implementación en el aula la gestión del uso de recursos pedagógicos.</p>		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jeannette Carrasco		
Cargo responsable	UTP, Jefa de departamento de Lengua Castellana y Comunicación		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 3	Revisión de planificaciones en aula		
Descripción	<p>UTP y jefa de departamento revisan, monitorean y retroalimentan las planificaciones y su implementación en el aula, a partir de instrumentos de verificación. Con ello, se fortalecen las competencias técnicas de los docentes en función de la calidad de los aprendizajes de los alumnos. Acerca de la calidad, utilidad y pertinencia de las planificaciones elaboradas por los docentes.</p>		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, M ^a Angélica Salinas y Jeannette Carrasco		
Cargo responsable	Jefe UTP, Curriculista, Jefa de departamento de Lengua Castellana y Comunicación		

Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012
--------------	-------------	---------------	----------------

Subsector 1	Lengua Castellana y Comunicación
Ámbito 4	Reforzamiento pedagógico a los y las estudiantes con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos.
Objetivo esperado 4	Sistema de reforzamiento pedagógico y estrategias de apoyo a estudiantes que muestran rezago educativo, definido y en operación.

Nombre acción 1	Plan de refuerzo educativo		
Descripción	UTP entrega listado de alumnos con bajo rendimiento en Lengua castellana a Psicopedagogas quienes establecen un Plan de refuerzo en sesiones de trabajo individual aplicando Plan de Intervención de 12 sesiones a cada alumno en las áreas deficitarias detectadas. Esto se acompaña con un seguimiento del rendimiento en aula y se complementa con el programa Refuerzo Educativo impulsado por la Dep. Prov Talagante que incluye 2 sesiones semanales de Taller de Lenguaje, Matemáticas y Técnicas de Estudio. Se realizarán evaluaciones de proceso y una final al término de la intervención.		
Nombre responsable	Caroll Silva (Evaluadora) Jeannette Carrasco (Psicopedagoga)		
Cargo responsable	Evaluadora-		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 2	Monitores de Lenguaje		
Descripción	El profesor jefe, junto al profesor de Lengua Castellana y Comunicación selecciona alumnos por cada curso para realizar acciones de Monitoria de Aprendizaje. Los alumnos seleccionados son aquellos destacados en la asignatura según criterios establecidos por docentes a cargo del subsector. Los alumnos apoyan al profesor en las actividades de aula focalizando su apoyo en los alumnos de bajo rendimiento y que asisten a psicopedagoga.		
Nombre responsable	Jeannette Carrasco – Profesores jefes		
Cargo responsable	Jefa de departamento		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 3	Participación en Olimpiadas de Conocimiento		
Descripción	Los alumnos destacados en Lengua Castellana participarán en concursos internos "Olimpiadas" de redacción y Ortografía organizados por el Departamento de Lengua castellana y Comunicación y representarán al Liceo en los Torneos Comunales y regionales que organiza el Departamento provincial de Educación y la Corporación Municipal.		

Nombre responsable	Jeannette Carrasco		
Cargo responsable	Jefa de departamento		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Subsector 1	Lengua Castellana y Comunicación
Ámbito 5	Acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos.
Objetivo esperado 5	Sistema de trabajo orientado a fortalecer la comunicación del establecimiento con los apoderados y comprometerlos en la realización de las trayectorias educativas de los y las estudiantes, definido y en operación.

Subsector 2	Matemática
Ámbito 1	Medir los avances en el aprendizaje de los y las estudiantes
Objetivo esperado 1	Sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes de los y las estudiantes, durante el año, implementado y en operación

Nombre acción 1	Aplicación de plan de trabajo específico en el CRA sobre la base de aprendizajes de aula		
Descripción	El profesor incorpora en su planificación de aula actividades a realizar en el CRA o utilizando recursos del CRA. El manejo de recursos del CRA se realiza con el liderazgo pedagógico del docente, sobre la base de una gestión que promueve el protagonismo del estudiante y se orienta a la aplicación y enriquecimiento de los aprendizajes esperados.		
Nombre responsable	Jacob Tapia		
Cargo responsable	Jefe de departamento de Matemática		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 2	Aplicación de guías Simce de Matemática		
Descripción	La evaluación formativa se favorece mediante la aplicación sistemática de guías de trabajo o de aprendizaje que permiten retroalimentar el proceso de enseñanza y aprendizaje La UTP organiza, en conjunto con el Dep. de Matemáticas, la elaboración y aplicación de Guías SIMCE a los alumnos de 1º y 2º medio con una periodicidad quincenal. La corrección, a cargo de la UTP, y la entrega de resultados permitirán evaluar formativamente el proceso y retroalimentarlo adecuadamente.		
Nombre responsable	Jacob Tapia		

Cargo responsable	Jefe de departamento de Matemática		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012
Nombre acción 3	Ejecución sistemática de pruebas tipo Simce y de Nivel		
Descripción	La evaluación formativa y/o sumativa da cuenta del proceso de enseñanza y aprendizaje en la medida que acompaña el proceso de aprender de los estudiantes y es parte de su cultura formativa. 4 anuales.-		
Nombre responsable	Jacob Tapia		
Cargo responsable	Jefe de departamento de Matemática		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Subsector 2	Matemática
Ámbito 2	Planificar las clases, las evaluaciones, los métodos y recursos pedagógicos, orientados directamente a mejorar el aprendizaje.
Objetivo esperado 2	Sistema de planificación de clase y evaluaciones, métodos y recursos pedagógicos, definido y en operación

Nombre acción 1	Planificación didáctica		
Descripción	Los docentes elaboran e implementan planificaciones pertinentes y adecuadas a la realidad del establecimiento.		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jacob Tapia		
Cargo responsable	UTP, Jefe de departamento de Matemática		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 2	Evaluación de planificaciones de clase		
Descripción	Los responsables -docente y docente-técnico-analizan y evalúan las planificaciones, mediante Instrumento elaborado (Pauta de Evaluación de Planificaciones), y su implementación. Luego se retroalimenta al docente con las recomendaciones necesarias con el objeto de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula.		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jacob Tapia		
Cargo responsable	UTP, Jefe de departamento de Matemática		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 3	Uso de recursos pedagógicos		
Descripción	Los docentes incorporan el uso de salas especializadas, textos, guías y Tics en las planificaciones de clases, de modo que se incorporen de forma coherente en relación con el contexto y con el contenido de ellas. La UTP elaborará para tal efecto un Manual de Uso de los recursos pedagógicos existentes. Será clave a este efecto el manejo adecuado y responsable en la gestión de recursos efectiva, orientado por una definición institucional.		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jacob Tapia		
Cargo responsable	JUTP, Jefe de departamento de Matemática		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Subsector 2	Matemática
Ámbito 3	Gestión docente en el aula orientada a mejorar el aprendizaje.
Objetivo esperado 3	Sistema de monitoreo y acompañamiento al trabajo en el aula del profesor establecido y en operación, que retroalimente la práctica y asegure ambiente propicio y estrategias de enseñanza para el aprendizaje de todos los y las estudiantes, definido y en operación.

Nombre acción 1	Reuniones departamentales		
Descripción	Los docentes, guiados por el JUPT y jefe de Departamento analizan y reflexionan sus prácticas de aula y realizan tareas propias del Subsector, incluyendo en su análisis elementos técnico-pedagógicos y tomando decisiones respecto a la realización de tareas del departamento Los docentes, guiados por el JUPT y jefe de Departamento se reúnen en forma quincenal y analizan y reflexionan acerca de tareas propias del Subsector como prácticas de aula, análisis los resultados del diagnostico, toma de decisiones al respecto, aspectos del clima de aula y estrategias para la enseñanza.		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jacob Tapia		
Cargo responsable	UTP, Jefe de departamento de Matemática		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 2	Apoyo a la gestión de aula		
Descripción	JUTP y jefa de Departamento entregan criterios para el uso de los textos de estudio, guías de		

	aprendizaje, trabajo de biblioteca y Tics para el apoyo pedagógico.		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jacob Tapia		
Cargo responsable	UTP, Jefe de departamento de Matemática		
Fecha inicio	Agosto 2010		Diciembre 2012

Nombre acción 3	Revisión de planificaciones en aula		
Descripción	UTP y jefa de departamento revisan, monitorean y retroalimentan las planificaciones y su implementación en el aula, a partir de instrumentos de verificación. Con ello, se fortalecen las competencias técnicas de los docentes en función de la calidad de los aprendizajes de los alumnos. Acerca de la calidad, utilidad y pertinencia de las planificaciones elaboradas por los docentes.		
Nombre responsable	Jorge Aguirre, Jacob Tapia		
Cargo responsable	UTP, Jefe de departamento de Matemática		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Subsector 2	Matemática		
Ámbito 4	Reforzamiento pedagógico a los y las estudiantes con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos.		
Objetivo esperado 4	Sistema de reforzamiento pedagógico y estrategias de apoyo a estudiantes que muestran rezago educativo, definido y en operación.		

Nombre acción 1	Refuerzo Educativo		
Descripción	Los profesores Jefes informan a UTP (Evaluación) de alumnos de bajo rendimiento en Lengua Castellana. UTP entrega listado de alumnos a Psico-pedagogas quienes establecen un Plan de refuerzo en sesiones de trabajo individual aplicando Plan de Intervención de 12 sesiones a cada alumno en las áreas deficitarias detectadas. Esto se acompaña con un seguimiento del rendimiento en aula y se complementa con el programa Refuerzo Educativo impulsado por la Dep prov. Talagante que incluye 2 sesiones semanales de Taller de Lenguaje, Matemáticas y Técnicas de Estudio. Se realizarán evaluaciones de proceso y una final al término de la intervención.		
Nombre responsable	Jeannette Carrasco		

Cargo responsable	Psicopedagoga		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 2	Monitores de Matemática		
Descripción	El profesor jefe, junto al profesor de Matemáticas selecciona alumnos por cada curso para realizar acciones de Monitoria de Aprendizaje. Los alumnos seleccionados son aquellos alumnos destacados en la asignatura según criterios establecidos por docentes a cargo del subsector. Los alumnos apoyan al profesor en las actividades de aula focalizando su apoyo en los alumnos de bajo rendimiento y que asisten a psicopedagoga		
Nombre responsable	Jacob Tapia		
Cargo responsable	Jefe Departamento		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 3	Olimpiadas de Matemática		
Descripción	Los alumnos destacados en Matemáticas participarán en concursos internos "Olimpiadas Matemáticas" y representarán al Liceo en los Torneos Comunales y regionales que organiza el Departamento provincial de Educación y la Corporación Municipal y la Universidad de Santiago de Chile I.		
Nombre responsable	Jacob Tapia		
Cargo responsable	Jefe de Departamento		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Subsector 2	Matemática
Ámbito 5	Acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos.
Objetivo esperado 5	Sistema de trabajo orientado a fortalecer la comunicación del establecimiento con los apoderados y comprometerlos en la realización de las trayectorias educativas de los y las estudiantes, definido y en operación.

2.3 Planificación anual de la Gestión Institucional

Considerando los resultados del diagnóstico institucional y las metas de aprendizaje propuestas, **deberá registrar por lo menos dos Objetivos Esperados para la Gestión Institucional** -uno para el área de Gestión Curricular y otro para Convivencia- **y al menos tres acciones de mejoramiento para su logro.**

2.3.1 Gestión Curricular

En la tabla que se presenta a continuación usted deberá copiar o transcribir las conclusiones del diagnóstico para cada una de las dimensiones que se desprenden de los ámbitos de la Gestión Curricular. Luego de ello debe elaborar un objetivo esperado asociado a esta área, considerando todos los elementos estipulados en el Manual de Orientaciones Técnicas y luego formular acciones para asegurar su logro.

Para la formulación del Objetivo Esperado tenga en cuenta que éstos refieren a la instalación de prácticas orientadas a generar cambios y progresos, constituyéndose en condiciones de soporte institucional para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes. Los Objetivos Esperados se expresan en términos de logros que puedan ser comprobados y

deberán ser formulados para el periodo considerado entre Agosto de 2010 y Diciembre de 2012.

Dimensión	Conclusiones del Diagnóstico
Organización curricular	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión del Plan de Estudios en lo que respecta a Talleres JEC solicitando recursos a Sostenedor. – ● Revisión del horario escolar para priorizar lo pedagógico por sobre lo administrativo – ● Planificación conjunta desde el CCAA de los consejos de curso de cada curso.
Planificación de la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> ● Se requiere más tiempo dedicado a la planificación por subsector. ● Se puede gestionar ante el sostenedor el aumento de horas para dicha práctica y ocupar de mejor forma (colocando en horario fijo) las horas de completación docente. ● La UTP se puede dar como tarea sistematizar experiencias metodológicas exitosas para ser replicadas por los docentes.
Acción docente en el aula	Se debe instalar el acompañamiento y monitoreo al aula considerada en la Planificación Estratégica y retroalimentar al docente con aquellas observaciones de clases. Se debe instalar por parte de los Jefes de Departamentos, la observación al aula entre pares.
Evaluación de la implementación curricular	Implementar un instrumento o procedimiento de evaluación del Plan Estratégico.

Objetivo esperado	Fortalecer y consolidar las competencias técnico-pedagógicas en los docentes vinculadas a la planificación y definición de metas, acciones y responsables, considerando las necesidades y requerimientos de los estudiantes en beneficio de los aprendizajes.
--------------------------	--

Nombre acción 1	Reuniones técnicas periódicas para la
-----------------	--

	apropiación curricular, planificación y evaluación		
Descripción	El equipo técnico pedagógico junto a los docente reflexionan semanalmente sobre sus prácticas pedagógicas con un enfoque curricular coherente entre PEI y Currículum nacional		
Nombre responsable	Jorge Aguirre		
Cargo responsable	JUTP y profesores de Lengua Castellana y Comunicación y Matemática		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 2	Plan de Monitoreo en aula		
Descripción	JUTP y equipo Técnico Pedagógico acompaña a los docentes en el aula y retroalimenta el trabajo curricular-pedagógico docente y refuerza las prácticas pedagógicas en todos los sub-sectores con foco el ámbito de la comprensión lectora y refuerzo de habilidades en profesores a contrata y participantes en evaluación docente.		
Nombre responsable	Jorge Aguirre		
Cargo responsable	JUTP		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

Nombre acción 3	Articulación Plan de Formación General y Plan de Formación Diferenciada TP		
Descripción	JUTP coordina trabajo técnico de articulación de la malla curricular con las competencias y el perfil de egreso de las especialidades en el que participan docentes del Plan General y de Formación Diferenciada TP.-		
Nombre responsable	Jorge Aguirre		
Cargo responsable	JUTP		
Fecha inicio	Agosto 2010	Fecha término	Diciembre 2012

2.3.2 Convivencia Escolar

Conclusiones del Diagnóstico
<p>Buen Clima Escolar nota 1,6 El establecimiento debe propender al mejoramiento significativo que permita una alta adhesión y compromiso de los docentes con las actividades que plantea la unidad educativa. Se observa falta compromiso. Falta fortalecer la identidad del establecimiento para que los alumnos sientan acogedor el establecimiento. La unidad educativa debe mejorar los incentivos de los alumnos por sus logros académicos y deportivos.</p> <p>1.6 2 Familia y Apoderados Comprometidos 1,7 Mejorar las instancias de convocatoria y participación efectiva de padres y apoderados en el conocimiento del proyecto educativo e institucional. Lograr comprometer al centro general de padres y apoderados en las iniciativas del establecimiento para el mejoramiento de los aprendizajes.</p> <p>1.7 2</p>

Participación y Formación Ciudadana 1,0
Estimular la participación democrática de los alumnos y alumnas en la participación y formación ciudadana

1 1

Conclusiones del área

Incentivar en las familias el fortalecimiento y el compromiso de socialización al interior de su núcleo familiar, que impacte en una buena convivencia escolar en la institución educativa.

2.3.2 Otra Área

AREA DE RECURSOS

Conclusiones del Diagnóstico

Capacidades de la Comunidad Escolar 1,1

Priorizar en las planificaciones curriculares el uso de tic en cada subsector de aprendizaje. Implementar un sistema de preselección de personal que facilite a la Corporación la contratación de funcionarios. Modificar la malla curricular aumentando las horas de uso de tic por parte de los estudiantes

1.1 1 Pedagógicos 1,5

Incorporar en las planificaciones curriculares el uso eficiente de los recursos pedagógicos existentes.

Elaborar un plan de renovación y uso eficiente de los recursos tecnológicos suministrados por el ministerio, TICS, CRA, textos, otros.

1.5 2

Conclusiones del área

Monitorear el uso eficiente de los recursos pedagógicos para estimular en los alumnos el aprendizaje efectivo.

Conclusiones Generales

El proceso enseñanza-aprendizaje constituye un verdadero par dialéctico en el cual y, respecto al primer componente, el mismo se debe organizar y desarrollar de manera tal que resulte como lo que debe ser: un elemento facilitador de la apropiación del conocimiento de la realidad objetiva que, en su interacción con un sustrato material neuronal, asentado en el subsistema nervioso central del individuo, hará posible en el menor tiempo y con el mayor grado de eficiencia y eficacia alcanzable, el establecimiento de los necesarios engramas sensoriales, aspectos intelectivos y motores para que el referido reflejo se materialice y concrete, todo lo cual constituyen en definitiva premisas y requisitos para que la modalidad de Educación logre los objetivos propuestos.

A partir de las políticas ministeriales cada establecimiento educativo debe tener una GESTIÓN CURRICULAR PERTINENTE CON PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, PLAN DE MEJORAMIENTO Y POR SOBRETUDO UN DIANOSTICO INSTITUCIONAL lo cual se pretende Mejorar la calidad de la enseñanza, mejorar los resultados de aprendizaje, optimizar la formación ética y valórica de los estudiantes y, renovar las condiciones de educabilidad en la institución escolar de Educación Media. Esto supone conceptualizar una institución escolar cuyo eje esté cimentado en un Proyecto Educativo Institucional pertinente y en una gestión curricular al servicio del desarrollo pedagógico.

Atte.-

Christian Bustos G.

Profesor de estado para la educación técnico profesional.

Programador en aplicaciones informáticas.

Diplomado en orientación de jóvenes

BIBLIOGRAFIAS

BIBLIOGRAFIA.

Avalos, Beatriz; en: García-Huidobro, Juan, editor; “La Reforma Educacional Chilena”; Ed. Popular, Madrid, 1999. P 198.

Bitar, Sergio (2003): *Mirando el Bicentenario*, en Hevia, Renato (editor): *La educación en Chile, hoy*, pp.23-32, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago.

Capitulo V: Marco Teórico de referencia. 53. 5.1º Educación y Sociología.....

Carmen Vanesa krause leyton (2007) red de maestros de maestros Chile

CASASSUS, JUAN (2003); “La escuela y la (des)igualdad”. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

CEPAL UNESCO (2005) Invertir mejor para invertir mas. Financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe. Serie 43

CIGA (2002). Gestionando una cultura de calidad en la educación.

Cox Cristián; “La Reforma de la Educación Chilena: Contexto, Contenido, Implementación”; Ver <http://www.chilecalidad.cl/>

Durkheim, Emile; “Educación y Sociología”; reseña en: Bottomore, T.B.; “Introducción a la Sociología”; Ed. Península, Barcelona, 1967. P. 253.

EFQM, Modelo Europeo de gestión, perteneciente a la fundación para la gestión de la calidad 1988 aplicado en España. 1998.

El documento "Desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI", ... específicamente, sobre la educación inicial; biblioteca-digital.uccentral.cl/.../tesis/.../capitulo1.htm –

En [capítulo1](#) El documento "Desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI"(1),... específicamente, sobre la educación inicial. Biblioteca digital.uccentral.cl/.../tesis/.../capitulo1.htm

En: Brunner, José; “Los Desafíos de la Educación Chilena frente al Siglo XXI”, Informe de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación; Ed. Universitaria, Santiago, 1995.

Fullan, Michael (2001): *Los nuevos significados del cambio*, Octaedro, Barcelona

García-Huidobro, Juan, editor; “La Reforma Educacional Chilena”; Ed. Popular,

Gerstner, L. (1996) Reinventando la Educación. Piadós. España

Gerstner, L. (1996) Reinventando la Educación. Piadós. España.

Guía de autoevaluación para los establecimientos educacionales 2006, MINEDUC, Santiago y MINEDUC, 2006b: *Manual proceso de autoevaluación*).

http://es.wikimedia.org/wiki/movilizaciones_estudiantiles_en_Chile, nota 58.

<http://www.chilecalidad.cl/>

<http://www.consejoeducacion.cl/view/index.asp>

Kemmis, “El Currículum más allá de la Teoría de la Reproducción”, en: Viereck, Roberto; “La Reforma Educacional Chilena en Perspectiva”, en

Revista Chilena de Humanidades, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 1999.

Ley LGE completar datos

LUIS NAVARRO, (2007) Profesor de Educación Física, Magíster en Ciencias de la Educación mención en Administración Educacional y Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Chile (PUC). Actualmente es académico de la Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado y consultor de IIPE UNESCO - Buenos Aires Madrid, 1999. P. 234, 235.

MINEDUC (2005): *Sentidos y componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar*, MINEDUC, Santiago.

MINEDUC (2005): *Sentidos y componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar*, MINEDUC, Santiago. También disponible en formato PDF en <http://www.mineduc.cl> (consultar sección "Gestión y mejoramiento educativo") y <http://gestiondecualidad.mineduc.cl/?unidad=1>

MINEDUC "*Diez recomendaciones para una escuela donde todos aprenden*",1997). Una síntesis de esta orientación se puede leer en García-Huidobro y Sotomayor (2003).

MINEDUC, "Educación de Calidad para Todos. Políticas educacionales y culturales"; Santiago, 1994.P. 16.

MINEDUC, "Educación de Calidad para Todos. Políticas educacionales y culturales"; Santiago, 1994. P. 16.

MINEDUC, "Reforma en Marcha: buena educación para todos"; Santiago, Chile, 1998. P. 21.

MINEDUC, Santiago, 1997. P.1,12

http://www.planesdemejoramiento.cl/m_documentos_diagnostico.asp

Muñoz V (2004) El derecho a la educación. Informe del relator Especial sobre el derecho a la educación Comisión de derechos humanos. Naciones Unidas. "Los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI y el Informe de la comisión nacional para la modernización de la educación. Editorial Universitaria, 1995"

MURILLO. F.I. (2005) *La investigación sobre eficacia escolar*, Barcelona Octaedro.

OREALC/UNESCO. 25 Feb. 2010... Oficina Regional de Educación de la
UNESCO..... cristalizando en la propuesta para el **2007**.